ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ MARTÍN

25

S.r D.r Santiago Arroyo.

Sopayan, y Marzo 7/ 834.

Mui S.r mio, de mi respeto, y aprecio: Siempre cuidadoso por su
Sud, lo de mi S.ra Juana, sus Niños, y Fam.a pregunas constantemente al S.r D.r Jerme
y muchas veces le he suplicado, felicite Ud. a mi nombre, lo hago hoi por mi mismo deseo
lo, que ynuncio antes, se Reciva V. a vos, para sentir la complacencia de abrazar y
ofrecer a su virtuosa familia, mis afectuosos Respetos.

Sirvase instruirme, que le S.r ves, que cumbo al V. en proyecto de
cionandole una noticia, ignoro a mi Cantora, y. quisiera unicamente, emplearme todo
en obsequio de V. y de todo lo que lleva su nombre; pero, como el hombre arreglo su
conducta, mas por las circunstancias, que por su sentimiento, con precisado, a contener-
me en los limites de agudeza: y, que jamas he tenido aspiraciones, me hero en la nece-
lidad, en la posicion de Obrar, si pudiera, el diverso procedimiento, del Gov.no de Pasto, con tres ob-
jetos, que enumeran, a mi buen amigo mayor, el S.r Teniente de la Brunav.a y sus adictos; con
igual designio, remito al V. el S.r su herm.o y mi buen Amo. S.r D.n Jose Antonio, y yo suplico al V.
que si no tiene inconveniente alguno, le sirva recomendar mi Solicitud, al S.r Ministro
de Estado, Sino Bombo, por cuio Norte, me asegura el S.r D.r Jose Antonio, el exito
feliz de mi Solicitud, en que se interesan mis primeros amigos, y no es Vigulan, que
le sea indiferente: Mas como es necesario, que el Gov.no tenga ideas, del Sujeto a q.
transmito su confianza, sera bien, que instruia al V. sobre Peruano de Origen, (circunstancia
que debe omitirse, segun el S.r D.r G. A.) con treinta y dos años de vecindad en Colombia:
Casado en Barbacoas, con una S.ra de las mas virtuosas: mi Conducta, la que V. ha
oido observado, y mis apuntes, las que marca en el Concepto de V. y sin que me sea
permitido, hacer mi Apologia, quiero unicamente, hacerme la Gov. de asegurar al V.
Amigo honor, y Caracter, y a mas qualidades, agregare, que me Casi, amigo y. el mal,